

HECHO ESENCIAL

Santiago, 26 de marzo de 2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref.: Comunica Hecho Esencial

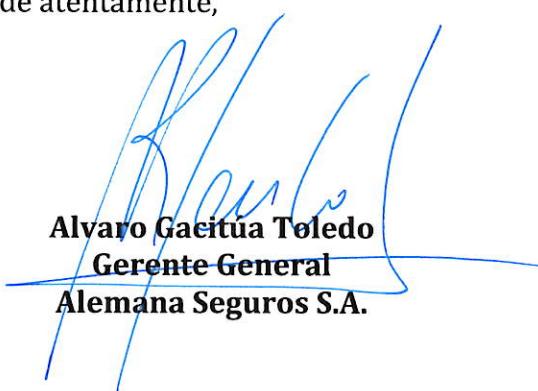
De nuestra consideración:

De acuerdo a lo establecido en los artículos 9 y 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores y demás normativa vigente, informamos a usted, como hecho esencial de Alemana Seguros S.A., lo siguiente:

Que, con motivo del establecimiento, por parte de la Autoridad Sanitaria, de una cuarentena total para 7 comunas de la Región Metropolitana, siendo una de estas la comuna Vitacura, lugar en donde se encuentran ubicadas las oficinas de Alemana Seguros S.A., la Compañía se mantendrá cerrada hasta nuevo aviso.

De este modo, continuaremos con el Plan de Contingencia ya informado a esta Comisión, operando de manera remota, asegurando la adecuada atención de nuestros asegurados y clientes, a través de nuestros canales digitales y call center.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Alvaro Gacitúa Toledo
Gerente General
Alemana Seguros S.A.